MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

BASES

CONCURSO "PINTA NUESTRA TARJETA DE NAVIDAD"

2020

Organiza Oficina de Actividades Municipales

DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Podrán participar niños, niñas y adolescentes desde los 06 años hasta los 17 años 11 meses 29 días, residentes en la Comuna de Chiguayante.
La participación es individual.

DE LOS TIPOS DE TRABAJO

- Los/as Participantes deberán abordar la temática: **Temas asociados con la festividad de navidad, denominando el concurso "Pinta nuestra navidad 2020"**

Se deberá presentar 1 dibujo por participante, el cual deberá ser enviado por correo electrónico, al correo **comunicacioneschiguayante@gmail.com**

- Las obras deberán ser originales e inéditas.
- Al momento de enviar fotografía incorporar título y breve descripción de la obra.
- No se aceptarán dibujos realizados por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- El dibujo debe ser hecho por medios TRADICIONALES (témpera, lápices de colores, acuarela, lápices pastel, lápices de cera, etc).
- Los dibujos no podrán ser alterados o calcados.
- Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.
- La fotografía del dibujo debe tener una resolución nítida y sin alteraciones al momento del registro fotográfico.
- No se aceptarán dibujos presentados en concursos anteriores.

- El dibujo no puede vulnerar la festividad mencionada, la institución municipal u otro espacio asociado, ya sea expresando daño a niños, niñas o adolescentes, tampoco debe incluir ilustraciones de índole sexual, entre otros, de ser así queda inmediatamente fuera del concurso y no será publicado en la página municipal de Chiguayante.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

Todos los concursantes deben entregar sus dibujos mediante correo electrónico, en el que se deben adjuntar los siguientes datos.

- Nombre y apellidos del autor.
- Edad
- Rut
- Domicilio
- Nombre de Adulto responsable.
- Número de teléfono para contacto u otro medio.
- Título y breve descripción de la obra

Dada la contingencia actual solo se exigirá que el dibujo sea plasmado en un papel Blanco.

No se aceptarán dibujos que plasmen o representen marcas, obras de arte o todo aquello que pueda estar asociado o vinculado con un derecho de propiedad intelectual o industrial.

DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los dibujos deben ser enviados al correo electrónico, **comunicacioneschiguayante@gmail.com**

La recepción de los dibujos será desde el día miércoles, 25 de noviembre, hasta el lunes, 30 de noviembre del 2020, hasta las 23:59 horas. Se publicarán el día 1 de diciembre a las 15:00 horas. El dibujo que tenga más me gusta en las redes sociales será el ganador del concurso.

El cierre del concurso será el día 3 de diciembre a las 17:00 horas, donde el dibujo que tenga más me gusta a través de las redes sociales del municipio será el ganador.

Las obras serán ingresadas y subidas al sistema virtual de Facebook Municipalidad de Chiguayante, siempre que cumpla con los requisitos de las bases del concurso.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los ganadores se darán a conocer mediante la plataforma virtual Facebook Municipalidad de Chiguayante.

PREMIACIÓN

Relativo a la contingencia por COVID-19 el día de la premiación se comunicará mediante la plataforma virtual, así como también en qué consistirá el premio.

De los concursantes se premiarán solo los tres dibujos, con más me gusta en las redes sociales de la Municipalidad de Chiguayante.

Nota: Los trabajos premiados pasarán a ser de propiedad de la Municipalidad de Chiguayante, se reserva el derecho a publicarlos en cualquier medio y formato con la debida mención al autor de la obra.